



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0497] [10L/5100-0498] [10L/5100-0499] [10L/5100-0500] [10L/5100-0501] [10L/5100-0502] [10L/5100-0503]
[10L/5100-0504] [10L/5100-0505] [10L/5100-0506]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0503]

VOLUMEN PREVISTO DE FABRICACIÓN DE CDR EN LA PLANTA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DE RESIDUOS EN EL MAZO, CUYA CONSTRUCCIÓN ESTÁ PREVISTA DENTRO DEL PROGRAMA "CANTABRIA RE-ACTIVA: CANTABRIA Y EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca Alimentación y Medio Ambiente la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Dentro de la "Estrategia de transición ecológica de Cantabria" presentado por el Gobierno dentro del Programa "Cantabria Re-Activa: Cantabria y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia", se encuentra el proyecto para construir una planta de fabricación de combustibles derivados de residuos en el Mazo por importe de 12,5 millones de euros.

¿Cuál es el volumen (en toneladas) que se prevé fabricar de CDR anualmente en dicha planta?

Santander, 22 de abril de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."